

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las doce horas con siete minutos del día seis de febrero del dos mil veintiséis, se reunieron previa convocatoria emitida por la Presidencia del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Instituto Estatal Electoral de Baja California, a efecto de celebrar la **1ª sesión extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, las siguientes personas:

-----

MELISSA GUTIÉRREZ GASTÉLUM,	PRESIDENTA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS;
CLAUDIA GISEL RAMÍREZ QUINTERO	VOCAL DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS;
MARÍA DOLORES MOLINA GARCÍA,	VOCAL DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS;
ADRIANA RAMOS OJEDA,	VOCAL DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS;
JESÚS MANUEL DURÁN MORALES,	VOCAL DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS;
JUANA ROCHA NIEVES,	SECRETARIA TÉCNICA DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS.

**PRESIDENTA:** Buenos días, se da inicio a esta 1ª sesión extraordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Instituto Estatal Electoral de Baja California, doy una cordial bienvenida a las personas servidoras públicas de este Instituto Electoral, que nos acompañan en esta sesión pública previamente convocada. Asimismo, en estricto cumplimiento a los principios rectores que rigen a este Instituto y de manera particular al principio de máxima publicidad, hago de su conocimiento que esta sesión está siendo transmitida en tiempo real, a través de las plataformas institucionales. Ahora bien, en concordancia con el artículo 8, fracción XVI, de las Reglas de Operación, en relación a los diversos 11, fracción V, 50 y 51, de la Ley General de Archivos, me permito en este

acto hacer la toma de protesta de la integrante del Grupo Interdisciplinario: Adriana Ramos Ojeda, recientemente designada como Encargada de Despacho de la Unidad de Transparencia, y bueno para tomar protesta como Vocal de este Grupo Interdisciplinario de Archivos. En ese sentido, persona ciudadana Adriana Ramos Ojeda, protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California y las leyes y reglamentos que de ella emanen, en el cargo que se le confiere como vocal de este Grupo Interdisciplinario.

-----  
**ADRIANA RAMOS OJEDA, VOCAL DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE ARCHIVOS:** Sí protesto. -----

**PRESIDENTA:** Si no se hiciere así, que el Estado lo demande. -----

Ahora bien, secretaria técnica, le pido por favor pase lista de asistencia para verificar que exista quórum válido para sesionar. -----

**SECRETARIA TÉCNICA:** Sí Presidenta, buenos días, Por instrucciones de la Presidencia de este Grupo Interdisciplinario de Archivos, me permito pasar lista de asistencia para esta sesión pública. Presidenta, me permito informarle que se encuentran presentes seis personas integrantes del Grupo Interdisciplinario, por lo que existe quórum para sesionar. -----

**PRESIDENTA:** Gracias secretaria técnica, existiendo quórum para sesionar, se instala la sesión y los Acuerdos que se tomen serán válidos y legales. Por favor Secretaria, dé a conocer la propuesta del orden del día para esta sesión. -----

**SECRETARIA TÉCNICA:** La propuesta de orden del día es la siguiente: -----

**Punto Único:** Aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la Opinión Técnica relativa a los valores documentales de documentación electoral utilizada y/o sobrante del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California, distinta a votos válidos, votos nulos, boletas sobrantes e inutilizadas, con motivo de la solicitud realizada por el Departamento de Procesos Electorales. . -----

**PRESIDENTA:** Muchas gracias, secretaria. Compañeros y compañeras integrantes de este Grupo, se pone a consideración la propuesta de orden del día para esta sesión, para hacer comentarios u observaciones en una primera ronda hasta por ocho minutos, por lo que les solicito me indiquen quiénes desean participar. Muy bien, no habiendo comentarios, le solicito a la secretaria técnica, por favor, someta a votación la propuesta del orden del día. -----

**SECRETARIA TÉCNICA:** Por instrucciones de la Presidencia de este Grupo Interdisciplinario, mediante votación nominal, se pregunta a las personas integrantes del mismo si están “a favor” o “en contra” de la propuesta del orden del día sometida a su consideración, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto. Claudia Gisel Ramírez Quintero: “a favor”, María Dolores Molina García: “a favor”; Adriana Ramos Ojeda: a favor; Jesús Manuel Durán Morales: “a favor”; Melissa Gutiérrez Gastélum, “a favor”. Presidenta me permito informarle que existen **cinco votos a favor** de la propuesta de orden del día. -----

**PRESIDENTA:** Muchas gracias, secretaria. Con **cinco votos a favor se aprueba por unanimidad** el orden del día para la presente sesión. Secretaria proceda con el único punto agendado, por favor. -----

**SECRETARIA TÉCNICA:** Es el correspondiente a la aprobación en su caso, del Proyecto de Acuerdo del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se aprueba la Opinión Técnica relativa a los valores documentales de documentación electoral utilizada y/o sobrante del Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California, distinta a votos válidos, votos nulos, boletas sobrantes e inutilizadas, con motivo de la solicitud realizada por el Departamento de Procesos Electorales. -----

**PRESIDENTA:** Muchas gracias secretaria. Ahora en virtud de que el proyecto de mérito les fue trasladado con la anticipación a través de la convocatoria respectiva, le solicito no dé lectura al mismo, sino únicamente, a los Acuerdos del proyecto, por favor. -----

**SECRETARIA TÉCNICA:** -----

**ACUERDOS**-----

**PRIMERO.** Se aprueba la Opinión Técnica relativa a los valores documentales de la documentación electoral utilizada y/o sobrante correspondiente al Proceso Electoral Local Extraordinario 2025, para la elección de personas juzgadoras del Poder Judicial del Estado de Baja California, distinta a votos válidos, votos nulos, boletas sobrantes e inutilizadas, con motivo de la solicitud realizada por el Departamento de Procesos Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, en los términos de los considerandos VII y VIII del presente Acuerdo y el anexo único que forma parte integral del mismo. -----

**SEGUNDO.** Se instruye a la Secretaría Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para efecto de que notifique el presente Acuerdo y su anexo único, al Departamento de Procesos Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para los efectos legales correspondientes. -----

**TERCERO.** Se instruye a la Secretaría Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Instituto Estatal Electoral de Baja California, para que haga de su conocimiento el presente Acuerdo y su anexo único, a la Comisión de Archivo y Gestión Documental del Consejo General Electoral, en virtud de los razonamientos expuestos en el considerando VIII. -----

**CUARTO.** Publíquese el presente Acuerdo en el portal de internet institucional en términos de lo señalado en el artículo 22, numeral 4, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California. -----

**PRESIDENTA:** Gracias secretaria, queda a su consideración el proyecto de mérito, para hacer comentarios u observaciones en primera ronda hasta por ocho minutos, por lo que les solicito me indiquen quiénes desean participar. Muy bien, no habiendo comentarios, secretaria por favor someta a votación el proyecto de mérito. -----

**SECRETARIA TÉCNICA:** Por instrucciones de la Presidencia de este Grupo Interdisciplinario, mediante votación nominal se pregunta a las personas integrantes del mismo si están favor o en contra del proyecto de Acuerdo sometido a su consideración por lo que les solicito manifestar el sentido de su voto: Claudia Gisel Ramírez Quintero: -----



“a favor”, María Dolores Molina García: “a favor”; Adriana Ramos Ojeda: a favor; Jesús Manuel Durán Morales: “a favor”; Melissa Gutiérrez Gastélum, “a favor”. Presidenta me permito informarle que existen **cinco votos a favor** del proyecto. -----

**PRESIDENTA:** Muchas gracias, secretaria. Existiendo cinco votos a favor, se aprueba por unanimidad el Acuerdo y una vez agotado el orden del día para esta sesión, siendo las **doce horas con diecisiete minutos**, del día seis de febrero de dos mil veintiséis, damos por concluida la misma. Por su presencia y por su atención, muchísimas gracias compañeros y compañeras. Hasta luego. -----

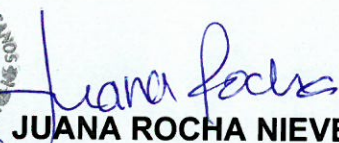
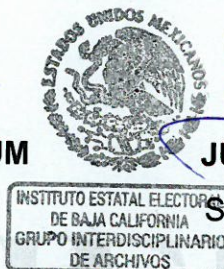
El presente instrumento consta de **cinco fojas** escritas por un solo lado, firmado al calce para constancia y efectos legales, por la Presidenta y Secretaria Técnica del Grupo Interdisciplinario de Archivos. -----

-----**C o n s t e**-----  
-----

La presente Acta fue aprobada durante la 1ª sesión ordinaria del Grupo Interdisciplinario de Archivos del Instituto Estatal Electoral de Baja California, celebrada el 4 de marzo de 2026, **por unanimidad de votos** de las personas integrantes del Grupo Interdisciplinario de Archivos: Claudia Gisel Ramírez Quintero, Vocal del Grupo Interdisciplinario; María Dolores Molina García, Vocal del Grupo Interdisciplinario; Adriana Ramos Ojeda, Vocal del Grupo Interdisciplinario; Jesús Manuel Durán Morales, Vocal del Grupo Interdisciplinario; y, Melissa Gutiérrez Gastélum, Presidenta del Grupo Interdisciplinario.



**MELISSA GUTIÉRREZ GASTÉLUM**  
PRESIDENTA



**JUANA ROCHA NIEVES**  
SECRETARIA TÉCNICA